

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

09/07/2026

02:44 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 03/07/2026	
NOMBRE:	GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	2026 000218
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	6 de Julio de 2026	8 de Julio de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Jamay consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	214-20-07a.	D	\$1,583.72	0.00	\$0.00	\$1,583.72
3751	Hospedaje	214-20-07b.	D	\$1,740.00	0.00	\$0.00	\$1,740.00
3751	Gasolina	214-20-07c	D	\$306.56	0.00	\$0.00	\$306.56
3751	Casetas	214-20-07d.	D	\$481.00	0.00	\$0.00	\$481.00
TOTALES				\$4,111.28	0.00	\$0.00	\$4,111.28

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 3 de julio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$5,267.33
Cinco mil doscientos sesenta y siete pesos 33/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Jamay,
por el periodo comprendido del 6 al 8 de julio del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$0.00	\$351.94
Comida	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$0.00	\$0.00	\$879.84
Cena	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$351.94
Total alimentos					\$1,583.72	
Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas	1055.79					\$2,111.58
2						
Total hospedaje					\$2,111.58	
Gastos de peajes	Casetas					Total
Jamay						\$396.00
Total casetas					\$396.00	
Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Jamay		216	200	10.00	2.83	\$1,176.03
Total gasolina					\$1,176.03	

Precio gasolina 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1
Guillermo Nicolás Barrios Mercado

Calculó

1

Revisó

1

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales trasladado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
JAMAY 108 CAS 198	DEL 06 AL 08 DE JULIO DE 2026	ING. GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
VALLE DE GUADALUPE 114 CAS 256	DEL 13 AL 17 DE JULIO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
TUXPAN 160 CAS 214	DEL 08 AL 10 DE JULIO DE 2026	ARO FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCIA	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO 140 CAS 204	DEL 06 AL 08 DE JULIO DE 2026	ING RUBÉN PUGA PUGA	X	↑↓		200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.

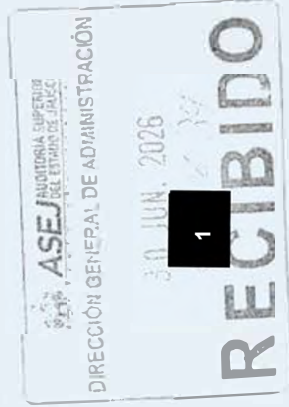
Guadalajara Jalisco, a 30 de junio de 2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Precio gasolina 3/07/26
Min. 25.59
Máx. 30.15
Frontal 28.27

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Jamay, Jalisco.
Fecha de comisión	Del 06 al 08 de julio de 2026.
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS, EJERCICIO FISCAL 2025.
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$ 1,583.72
Hospedaje	Factura 2175, de fecha 06 de julio de 2026	\$ 1,740.00
Peajes	Factura 3343173, de fecha 09 de julio de 2026	\$ 481.00
Gasolina	Factura BB1528994, de fecha 09 de julio de 2026	\$ 306.56
Otros		\$ -

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 09 de julio del 2026.

1

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3283/2026

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

L.E. CÉSAR CELESTINO MOLINA SAHAGÚN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
JAMAY, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los C.C. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 06 de julio al 08 de julio de 2026, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 30 de junio de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Jamay, Jalisco, a 08 de julio del 2026.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del/la interesado/a y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Guillermo Nicolás Barrios Mercado estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 06 al 08 de julio de 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1



ARQ. FELIPE ISRAEL GARCÍA CERVANTES

**DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO Y
MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE JAMAY, JALISCO**

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Serie: FHOT

Folio: 2175

Fecha: 06/Jul/2026 09:50:42

Lugar de expedición (C.P.) 47900

Emisor

AQUADIVERSIONES CORRAL GRANDE

RFC: ACG9608308Y9

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Domicilio:

KM. 95 CARRETERA GUADALAJARA-LA BARCA 0 CENTRO JAMAY
JALISCO MEXICO 47900

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de Pago: 04 - Tarjeta de crédito

Tipo de cambio: 1.000000

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Receptor

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Exportación:

Domicilio Fiscal: 44190

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio: Av. Niños Héroes 2409 Moderna Guadalajara Jalisco México 44190

Información de cancelación

Motivo de cancelación:

Folio relacionado:

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Cantidad	Unidad	Clave Unid ad SAT	Clave Prod/Ser vicio	Descripción	Valor unitario	Descuento	Impuestos	Importe
2.0000	UNIDAD DE SERV ICIO	E48 - Unidad de servicio	90111802 - Habitación doble	HABITACION DOBLE FOLIO:12840 CHECK IN: 06 JULIO 2026 CHECK OUT: 08 JULIO 2026	\$719.01	\$0.00	IVA, - Importe: 230.08	\$1,438.02

CFDI RELACIONADOS

Tipo de relación:

Lista de CFDI's relacionados:

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Total con letra:

mil setecientos cuarenta Pesos 00/100 M.N.

Subtotal: \$1,438.02

Descuentos:

IVA \$230.08

ISH \$71.90

Retención de ISR \$0.00

Total: \$1,740.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie del Certificado del emisor: 00001000000517539272

Folio Fiscal: 5D8084F0-FCE3-433E-A18C-8131409AE96D

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898

Fecha y hora de certificación: 2026-07-08T09:45:45

Sello digital del CFDI

Validado ante el



UCzkyMDSu7Tw5AOcs50ZIN5jrUahs/GqSFmfp3TAy6aIR3T8ZcDbYKdgvJ60gdRtlv8A/CGUD8kgvaN+OXVO2h/CoHJLwRD5R2Yv0L1Ku0jknP579UPMzkVnuU+t12AsV/V7Ned2KsAQLZnBmMyYjLnuE03va5ZYkKZfou1PdOnly1CwhrqEWZQMIFrg00dhh0+q2X52nLPRYPJ9dU0BCzOWM7uSOTaVik80G33gIB1aQSRtTniQRikEfvooXIs0z8bZV15+6ro+dnW6/vXUBWwRf0jstjbs+TtMENwDRNOA8XebahWb2m/8qWZkykg==

Guillermo Nicolas Ramos Mercado.

09 JUL. 2026

Nombre:

1

Sello del SAT

ccLspqN7mis3msF39+PEMr8dkrTHf9VfyacQvIMX0yAp646+JX5bUSagKITrBTVK7SNBCwRsswEGbQV8KREh42DG2SaxnJmgRolaSjkAinkKMkD+IVJYmnVnE3WfakiUUXrl1k0ifM9UH0f5Be65qkjLdki8G93Rihm7LXJMAbZjDXmm/GboRXxp4T3AsbBc4TNSfwa071B5tqrKdDzdtA+ReGahmFjwHawWBIf4OH5sy29yMfpKlcr90Qccal5ograSsA9hnGlfchuv19rap'ke8lH6rat1JoanPE0zzcwcTjgtAUUIGOZyAHW4b5hf5UixIPEjnuVVhw+MOQ==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

||1.1|5D8084F0-FCE3-433E-A18C-8131409AE90D|2026-07-08T09:45:45|MAS0810247C0|UCzkyMDSu7Tw5AOcKs5OZIN5jrUahs/GqSfMfip3TAy6afR3T8ZcdbYkKdgvJ60gdRillv8AiCGUD8kgvaN+OXVO2h/CoHJILwRD5R2Yv0L1Ku0ljknp579UPMZkVnuU+112AsViv7Nled2KsAQLiZriRmiMyYJ1zhuEQ3va57Y+KZfov1PqIOrly1CwhrqEWZQMfFrgQ0dthb0+a2X52nflPRYPJv9dUOBC/zOWM7uSOtqViK80G33j|B1qQsrTniQRiKefvopXlspz8bZV15+6re+dnW6/vXUB8WkoF6j|5TjobsPkTMGNwURNQ/AbxEbahWb2rm/8qWZkyKg=|00001000000709182898||

Versión del comprobante: 4.0



09 JUL. 2026

Nombre:

1

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



06 JUL. 2026

Guillermo Nicolás Barrios Mercado

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015



Validado ante el



09 JUL. 2026

Nombre:

1

COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BB1528994
Folio Fiscal:	c4dfa799-dbf4-47e4-9ac7-acd090f42fd1
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-07-09T07:42:02
Fecha de certificación:	2026-07-09T07:42:38
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
12.800	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	265.32

CANTIDAD CON LETRA:

TRESCIENTOS SEIS PESOS 56/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	265.32
002 IVA (16.00 %)	41.24
TOTAL	306.56

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0300733305

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

fkr+HyEKpOGvtm9YeCk3vMQ2j/SZlEPEz2Je8b+yr9ka+7qNWGpo3zkWFnw/DQcBOBseDKLgEvRf9Ea1pEaZfOJN6M/miKJ5CTc66VYr0TdI191B0r2gdZUFiG8im1SLcYgzhgatKlCMpyuarRGhgqshJ66Qp3Ym18BTGTlsLOAWHbxx/fUJUkruBYwNLJj00gHKc4R2Wg4zHNvjUk3y+Q2+uLvb3RyEumrGT0AKdsleNfkD3i4Na8/0uQxKZ1rd9DnsXxn6wkmA7MRf+9XUyAvz1W1w==

SELLO DEL SAT

LdVfVwFFyc/LH5aeJ68H1z4F4NFBcYnE5fmaeQsg4bH7jY1o+fNYF6ATKLOA7dxLKH/Y2TEV+nWpusyA4KWkXxE+SmqIG9DQfr3vjQeAuRrXm7NU96Sm1+o441cSBzVC91P0StNhN66PFxm5JudIv8mYEKCi1wcdFMQTVasPCReFCI/8U7dVNZL5YTkJcUmmUchM1C1kGuP5Zh6YBXP/iTvYZyTBgyUzjU/r4vuO4TMJW9C1RyP5HC36y2JHg91obdqM7m0f7OGH8at9J3I9LVP61Q==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|c4dfa799-dbf4-47e4-9ac7-acd090f42fd1|2026-07-09T07:42:38|fkr+HyEKpOGvtm9YeCk3vMQ2j/SZlEPEz2Je8b+yr9ka+7qNWGpo3zkWFnw/DQcBOBseDKLgEvRf9Ea1pEaZfOJN6M/miKJ5CTc66VYr0TdI191B0r2gdZUFiG8im1SLcYgzhgatKlCMpyuarRGhgqshJ66Qp3Ym18BTGTlsLOAWHbxx/fUJUkruBYwNLJj00gHKc4R2Wg4zHNvjUk3y+Q2+uLvb3RyEumrGT0AKdsleNfkD3i4Na8/0uQxKZ1rd9DnsXxn6wkmA7MRf+9XUyAvz1W1w=|00001000000719545303||

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI V.0

09 JUL. 2026
Guillermo Nicolás Barrios Navarro

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3343173
Fecha: 2026-07-09T14:03:31
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 04 Tarjeta de crédito
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR
RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR
RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 12170157985216844290 FECHA: 2026-07-08T11:43:27Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A		C62	95111603	1.000000	\$177.590000	%16.00 \$28.41		\$177.590000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 18120800735416844034 FECHA: 2026-07-06T12:44:20Z CASETA OCOTLAN A		C62	95111603	1.000000	\$237.070000	%16.00 \$37.93		\$237.070000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$414.66	\$66.34

Total con letra
(CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 0/100 MXN)

Subtotal \$414.66
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$66.34
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$481.00



No. certificado emisor
00001000000702691838
No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2026-07-09T14:03:32
Folio Fiscal UUID
32f6bd94-35a5-4769-8aa9-2dacbf90a6d4

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Sello Digital

Vw04adkhGweP6fJ2lcrYnhXpYfCwJsWt9+41pRST3Ws/eyKeezWaD6Cft+wweg4ME90IaKgp7Abe9IaynqQIE1RSvTZqv9oXRIHfCVH7
|EJ4ng2ORDNnQThWnOFt5PR0BYgdz83Bo15/Z63D+CFtki6opPZYFOEEA/pQSc1F1xl9YZOr3KUnVKkl4THkHWidJPt2FL8VxUW/i
b/T2K5Ircckpz+Fcv/07axggnsi/0sMJgnpYB3S5ZbDnB8sInZ2x9rAJQubhT6q5/p1IwVtEg45tKCJizY0a8wHpp/HLDRPjoyNM0dGIZC38Ca
MUTggQ/DzEwFrXBY/5dh5b7gA==

Sello del SAT

QQuaafR4qMudv17VmTNDcEOGPezChLcVpQ0Pcbm2ZJW6kZBcoNuo8me/p6uyNu01TmUT0+83RPK7OwJDs9WzZp0kZxY9M3ge0M
WMZaEL+pmmkTvmFyKouCPzIUVWT4y/QraTy9TIZ1Rq7Jfdz2BZbikhFwPFO93u6Hca4u9mgufjgVcQlaqblowz/9g0lc3FQOTSUTqkWJ
WcmkOVjBvqJ84Hs3dp/AgIJZ8UNKOdKnup0dE2V11OWt5xd0HUB79VPESKrvZzR6Mb27wWBkxileYUSOBpT0TW3XVB2XarxeM
*ARpgkm2qg7/BQTeOrs8jWkKSO/bsA/GRg39+Q==

Cadena Original

[[4.0|BB|3343173|2026-07-09T14:03:31|04|00001000000702691838|414.66|MXN|481.00|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRE
TERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|12170157
985216844290|34773690|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 12170157985216844290 FECHA: 2026-07-08T
11:43:27Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 1 A|177.590000|177.590000|02|177.59|002|Tasa|0.160000|28.41|95111603|18120800735416844
034|237.070000|237.070000|02|237.07|002|Tasa|0.160000|37.93|414.66|002|Tasa|0.160000|66.34|66.34|]]

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

Validado ante el



09 JUL. 2026

Nombre:

1